

COMUNICACIÓN DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Club de Regatas Vasco da Gama
Rio de Janeiro
Brasil

Competición: CONMEBOL Sudamericana 2025
Partido: FBC Melgar (PER) vs Vasco da Gama (BRA)
Fecha: 02.04.2025
Árbitro: Lopez Lopez, Derlis Fabian (Paraguay)

Medidas Disciplinarias

A. Amonestaciones a Jugadores:

Nº	Jugador
18	Santos De Paula, Paulo Lucas
4	Lemos Merladett, Paolo Mauricio
29	Da Cruz Oliveira, Lucas

Comunicamos a los efectos oportunos que, de conformidad con el informe arbitral del partido, los jugadores referenciados han sido amonestados.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.8.2 del Manual de Clubes CONMEBOL Sudamericana 2025, se impone automáticamente una multa de USD. 400 (DÓLARES AMERICANOS CUATROCIENTOS) por cada una de las referidas amonestaciones. El importe resultante será debitado automáticamente del monto a recibir por su Club de la CONMEBOL en concepto de derechos de Televisación o Patrocinio. Estas amonestaciones computarán para la suspensión automática por acumulación de tres tarjetas amarillas en diferentes partidos hasta el término de la Fase de Grupos de la CONMEBOL Sudamericana 2025.

Su Club debe asegurarse que los jugadores en cuestión sean debida y personalmente informados sobre este particular.

Esta decisión es final,



Luis Gómez Naranjo
Unidad Disciplinaria

Luque, 03 de abril de 2025